



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Día Universal del Ahorro

Próxima exposición de artistas novedosos alaveses

Organizada por esta Caja de Ahorros la primera exposición de cuadros de pintores novedosos alaveses, que será inaugurada el 31 del presente mes. Día Universal del Ahorro, se comunica a todos aquello que se estimen comprendidos en tal denominación y deseen exponer obras de que sean autores, se pone a las oficinas de la Institución —ventanilla número 22— a fin de darles a conocer los requisitos necesarios para tomar parte en dicha exposición.

Berlín da la evacuación de Atenas por sus tropas

El VIII Ejército establece una cabeza de puente en el río Pisiatello

Cuartel General aliado del Mediterráneo.—El comunicado dice que el VIII Ejército ha establecido una cabeza de puente en el río Pisiatello frente a mucha resistencia ateniana y en la llanura al Este de Cesena y cerca de esta ciudad se ha avanzado algo. Actuaron y Roversano han sido ocupados. Los Sudamericanos han ocupado Monte Pessa y las fuerzas negras Monte Castiglione. Se lucha en la carretera de la costa.—(Efe).

AVANCE ALIADO EN LA CARRETERA DE BOLONIA

Berlín.—Los ataques del V Ejército en el Norte de Italia han remitido en intensidad. Los alemanes se apoderaron de una altura desalojando al enemigo de sus posiciones. La penetración enemiga ha sido mínima en la carretera de Bolonia, con pérdidas elevadas para el adversario.

Fuerte presión británica se observa cerca de Cesena.—(Efe).

LA GUERRA EN LOS BALCANES

Berlín.—Cumpliendo órdenes del mando ha sido evacuada la ciudad de Atenas en las operaciones, de despegue previstas. En Serbia se lucha duramente en las regiones de Krajev y de Krajevac, así como al Sureste de Belgrado.—(Efe).

Para mantener siempre más estricta vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de todos, empresarios y obreros, elegí dentro de tu profesión al que estimes más capaz de representarte!

En medio del mayor entusiasmo se intensifica en toda España la campaña electoral

Los productores acuden en masa a escuchar las consignas y votan en sus empresas

Madrid.—Continúan con gran intensidad en todas las provincias de España los actos preelectorales algunos de ellos presididos por los jefes provinciales del Movimiento, como en Barcelona y Valencia.

En algunas Empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios, con una aportación total de votantes y ambiente de gran entusiasmo. En algunas zonas se constituyeron las mesas electorales y se pusieron los puntos en que han de estar encuadradas. Los delegados provinciales sindicatos y de la Vicesecretaría de Educación Popular toman parte en los actos preparatorios para explicar a los productores, técnicos y empresarios la trascendencia y finalidad de las elecciones sindicales.

También por medio de la radiodifusión se realiza una activa campaña en el mismo sentido y a medida que se acerca la fecha de las elecciones aumenta el entusiasmo entre los productores.—Cifra.

VIVA CRISTO REY

AÑO XIII

Vitoria, Jueves 19 de octubre de 1944

CONCERTADO

Nº 3.570

Con la participación del pueblo en las tareas del Estado queremos cumplir la doctrina de Falange

Declaraciones a la prensa del Delegado Nacional de Sindicatos

Madrid.—El delegado nacional de ser depositario de la confianza de Sindicatos y vicesecretario de Obras su electores Sociales, camarada Fermín Santz

Oriol, ha hecho a "Arriba" las siguientes declaraciones:

Interrogado sobre la finalidad de las elecciones sindicales dice:

—Cumplir la exigencia doctrinalista de que participe el pueblo en las públicas tareas a través de la función sindical. Pero además, o mejor, en consecuencia, se persigue la constitución virtual de las entidades sindicales, que no puede estimarse lograda en tanto no sean auténtica representación de los afiliados, lo que no se logra sin consultar a éstos de una manera clara quiénes deben ser los que asuman este mandato.

A nadie se le puede obligar a que se sienta plenamente comprendido en una organización colectiva si se le rechaza en absoluto de toda intervención en la vida y desarrollo de la asociación que integra.

Pero, sobre todo, el acto de designación de aquellos que han de personalizar física y mentalmente al grupo de insustituibles. Hasta ahora hemos tenido órganos de trabajo y disciplina, pero nos faltaba el caudillo del pueblo productor. Esta queremos conseguir, ante que nada, el 22 de octubre.

—Hay otros propósitos accesorios?

—El acierto de las designaciones. Nadie mejor para seleccionar que los propios interesados, si obran de buena fe. Ellos conocen a sus propios compañeros de profesión, a sus competidores en el negocio. Evitan el innecesario desgaste del mando cuando directamente nombran los cargos de gestión, y tiene que responder del fracaso si éste, inevitablemente, sobreviene.

—Re visto práctico que se espera de la incorporación de los elegidos?

—Mejor diría resultados múltiples y eficacismos. El productor designado sentirá la grave responsabilidad

Desembarco aliado en las Filipinas

BOMBARDEOS DE MANILA Y CEBU

Tokio.—La Agencia japonesa de información transmite desde Manila un mensaje en el que dice que tropas aliadas de la Marina norteamericana efectuaron un desembarco en las islas Filipinas. Las primeras operaciones de desembarco—dice el mensaje—se llevaban a cabo en una de las islas del Centro del Archipiélago y se efectuaron en la mañana del pasado miércoles. Durante varias semanas los aviones aliados han venido bombardeando la mayor parte de los objetivos, despegando de buques portaviones. Portaaviones y esquadrones aliados se observan en los alrededores de las Filipinas. También han sido atacados los aeródromos nipones en las islas Filipinas que en la jornada del día 17 una formación de 70 aparatos atacó Manila y Apalit, así como Luzón, Cebú y otras islas del archipiélago.—(Efe).

OCCUPACION DE THIWING COLOMBO.—Se informa de Thiwing Colombo.—Se informa de Thiwing ha sido ocupado por los aliados en la carretera de Imphal y que se hallaba en poder de los japoneses.—Efe.

BOMBARDEO DE MANILA Y CEBU

Tokio.—Informaciones venidas del Frente que muestran que nuevamente han sido atacados por la aviación norteamericana los aeródromos nipones en las islas Filipinas en el primer ataque en dichas islas desde 1944 en que fueron ocupadas por los japoneses.—(Efe).

AERODROMOS DESTRUIDOS

Washington.—El Jefe de las

El contacto del Sindicato por el afiliado ganará en intensidad, y así sus informaciones serán amplias y suficientes y llegarán con precisión las consignas, en una palabra: se podrá movilizar adecuadamente las fuerzas sociales y económicas del país. Piénsese que en todo momento se dispondrá de casi medio centenar de millones de intereados. En lo sucesivo, los de colaboradores ordenados en el contrario, no podrá discutirse una flexible disciplina jerárquica y que a su vez representan a los ocho

Pasa a la tercera página

Todos los labradores y ganaderos, empresarios o productores asalariados, domiciliados en Vitoria (Capital), legítimamente en la HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE VITORIA, el domingo día 22, de nueve a doce y media de la mañana en la Casa Consistorial, Plaza de España, Retiro Municipal, donde les serán facilitadas las papeletas de votación y lista de elegibles.

Vitoria, 18 de octubre de 1944.—EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

Fin de las Elecciones Sindicales

Ampio y ancho cauce para que el productor intervenga activamente en la gobernanza y engranaje funcional de los Sindicatos se abre con las próximas Elecciones Sindicales.

No son las elecciones de otra cosa ni "pucherizos". No se trata de resucitar sistemas políticos en que el sufragio universal es palanca y fundamento primordiales. Son éstas, unas elecciones de tipo orgánico plenas de originalidad. En ellas, intervendrán en función armónica todas las categorías laborales: empresarios, obreros, técnicos. Todos con su misión específica, dentro del campo sindical, para la mayor prosperidad económica de la Patria y en defensa de los propios intereses vitales.

La resultante de las Elecciones Sindicales en orden a la economía racional, será de honda transcendencia para la Patria, conjugándose en aquellas magníficas palabras del Caudillo: "Unión en el social y lo racional, bajo el imperio de lo espiritual".

Con la Ley sindical de 6 de diciembre de 1940 se inició el primer paso en esta gran tarea económica social.

Ahora, superadas las circunstancias especiales, propias del nacimiento del organismo sindical, se da este profundo avance en la organización de los Sindicatos.

Todos los cargos de las Hermandades sindicales, con propia personalidad, serán cubiertos por elección.

Los elegidos en los cargos, estarán al frente de los mismos durante dos años, pudiendo ser reelegidos.

Las listas de los electores se formarán por categorías profesionales, clasificando a los afiliados en cuatro grupos: personal, técnico, administrativo, obreros especializados y mano de obra en general.

Los electores que no estén comprendidos dentro de las categorías profesionales, se incluirán en listas, que se clasificarán en las cinco categorías siguientes, todas dentro de las correspondientes unidades económicas, a tenor del artículo séptimo de la Ley de 6 de diciembre de 1940, en: empresas, familias artesanas, familias campesinas, familias pescadoras y productores independientes.

La elección se efectuará directamente por los afiliados cuando se trate de cubrir puestos en los Sindicatos de empresa, cofradías, hermandades y gremios, las Juntas rectoras de los cuales designarán, a su vez, al presidente correspondiente, como así bien el representante o comisario que, en nombre de la entidad, hayan de elegir éstos para los cargos de grado superior inmediato del organismo sindical; por el mismo método se designarán sucesivamente el representante y comisarios del grado siguiente hasta que, en definitiva, se llegue a la integración de los representantes en los Sindicatos Verticales Nacionales.

Las jefaturas de cada organismo no serán elegibles, así como tampoco los de carácter puramente técnico y administrativo, que serán cubiertos de conformidad con los Estatutos fundamentales de la organización sindical.

Progreso aliado en el Escalda meridional

Mucha resistencia alemana en el interior de Aquisgrán

PROSIGUE LA LUCHA EN LA CIUDAD DE AQUISGRÁN

Berlín.—La guarnición de Aquisgrán sigue combatiendo encarnizada y sangrientamente con las tropas norteamericanas que atacan en dirección oriental y meridional. Todos los intentos del enemigo han fracasado en su irrupción en el sistema defensivo aliado.

Los alemanes han reconquistado varios refugios del bastión occidental.

Al Este de Holanda ha aumentado su intensidad la ofensiva. Han sido hundidos 11 portaaviones, 2 acorazados, 3 cruceros y un crucero contratorpedero y avivados 8 portaaviones, 2 acorazados, 4 cruceros y otro crucero contratorpedero, así como tres buques de guerra no terminados. Se declararon 13 grandes incendios y se derribaron 118 aviones enemigos, perdiéndose 311 propios y de 30 a 40 bombarderos mayores.—(Efe).

LAS PERDIDAS EN LA BATALLA DE FORMOSA

Tokio.—Desde el 12 de octubre en aguas al Este de Formosa y cerca de Luzón la flota adversaria ha quedado disminuida a la mitad de sus efectivos. Han sido hundidos 11 portaaviones, 2 acorazados, 3 cruceros y un crucero contratorpedero y avivados 8 portaaviones, 2 acorazados, 4 cruceros y otro crucero contratorpedero, así como tres buques de guerra no terminados. Se declararon 13 grandes incendios y se derribaron 118 aviones enemigos, perdiéndose 311 propios y de 30 a 40 bombarderos mayores.—(Efe).

EL FUTURO DEL PUERTO DE AMBERES SE JUEGA EN LA BATALLA DEL ESCALDA

Cuartel General aliado.—En seis días han sido hechos en el Oeste 1.500 prisioneros alemanes. El estuario del Escalda y las encarnizadas batallas en las inmediaciones de Aquisgrán, fraccionando los ataques enemigos al Sur de Holanda. Han sido arrebatadas al enemigo perdidas temporalmente por los alemanes. En cada casa de la periferia de la ciudad prosigue la encarnizada lucha y los alemanes se defienden encarnizadamente de los ataques enemigos por el Este, Norte y Sur. Soldados especializados en la lucha nocturna han destruido varias instalaciones enemigas. En el bosque de Rothenberg, lucha de posiciones, y al Este de Epinal y en Bruyeres, continúa la lucha, rechazando varios ataques. Los contraataques alemanes al Sur de Remondom han sorprendido al enemigo.—(Efe).

AVANCE ALIADO EN EL ESCALDA

Cuartel General de Cuerpo Expedicionario aliado.—Continúa en Aquisgrán la lucha, trocando nuestras fuerzas con dura resistencia del enemigo que, en lucha, casa por casa se defiende encarnizadamente. Al Noroeste de la ciudad sigue la resistencia alemana desde nidos de ametralladoras y de otras armas. Dos contraataques del enemigo contra el cierre del estrecho de Amberes han progresado el avance hacia el Este. La localidad de Van Roy ha sido ocupada.—(Efe).

Los contraataques alemanes al Sur de Remondom han sorprendido al enemigo.—(Efe).

AVANCE ALIADO EN EL ESTRECHO

Berlín.—En Holanda, al Este de Helmond, ha sido aniquilado el enemigo.

Divulgad con motivo del DOMUND el órgano oficial del Papa para ayudar a las Misiones: La Obra de la Propagación de la Fe. Inscríbuid en ella a vuestros familiares y amigos.

dirección a Estados Unidos. Los componen los señores Terradas, Barabar, Boto Vives, Azcárraga, Gómez Zufía y Kindelan.—Cifra.

PRODUCTOR: La organización sindical ha conseguido para ti: Una reglamentación de trabajos retribuidas. Te proporciona consultorios sociales gratuitos. Ve a por el cumplimiento de tu contrato de trabajo. ¿Te parece poco aún?

Piensa en el camarada que sabrá conseguirte mejores beneficios y elegílo en las próximas elecciones sindicales. El será tu jefe en el Sindicato.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

OBRA AGRICOLA

Y RURAL

Servicio de la pataña de siembra,

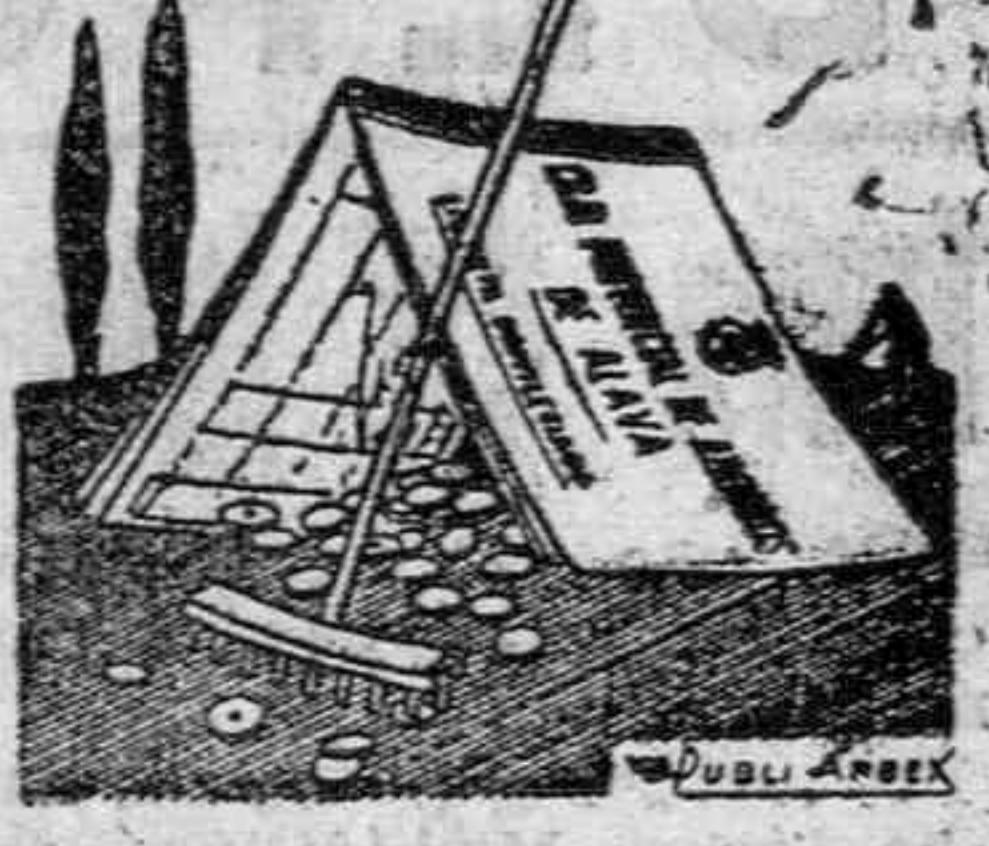
Fomento del cultivo del tabaco,

Préstamos a Ayuntamientos,

Cursos agrícolas,

Becas a hijos de agricultores,

Información rural.



EN VALLADOLID

Valladolid.—Continúan con gran actividad los actos preparativos para las elecciones sindicales que se celebrarán el domingo. Siguiendo la campaña emprendida a principios de mes por todos los pueblos de la provincia, ayer se celebraron importantes concentraciones en la Seca y Medina del Campo. Para presidirlas se trasladaron desde Valladolid el jefe provincial del Movimiento, Tomás Romojaro, el delegado provincial sindical y el inspector de la Falange.—Cifra.

EN GIJÓN

Gijón.—A las seis de la tarde de ayer habían votado el 75 por ciento del censo electoral de productores. Se calcula que hoy a las cinco de la tarde, en que habrá sido entregada la última papeleta, el porcentaje de votantes se elevará al 96 y 97 por ciento del censo completo de productores gijoneses.—Cifra.

EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—Prosiguen los actos de propaganda con motivo de las elecciones sindicales. Ha llegado a esta ciudad el camarada Bernardo Mate, delegado especial extraordinario de la Delegación Nacional de Sindicatos para las elecciones en Canarias. Anoche pronunció un dis-

Pasa a la página segunda

EN LOGROÑO

Logroño.—Se ultiman los preparativos ante las próximas elecciones sindicales. En toda la provincia se han celebrado numerosos actos de propaganda para dar a conocer a los productores el alcance y significación de la votación. Las primeras jerarquías provinciales han intervenido en estos actos.—Cifra.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El jefe provincial del Movimiento ha manifestado a los periodistas que se desarrolla con gran entusiasmo la campaña preparatoria

DEPORTES

Fuera de juego... ¡QUE TOQUE!

Por una vez hemos leído una crónica sincera de un cronista madrileño.

Por una vez quisiera, nos han dicho que el Madrid jugó mucho más que el Valencia, mejor aún que el Madrid hizo su mejor partido, mientras el Valencia hizo su peor.

Recordamos a nuestros lectores, que el partido en cuestión, es el jugado en Chamartín el 15 de octubre de 1944. Terminó con empate a uno.

Comentarios?

Para que...

— o —

No se habla de otra cosa.

Vives la Cultural.

Pro amigos aficionados, hay algo más.

Vienen también unos centenares de "hinchas" duranguenses, en un tren especial.

Quieren ver ganar a su equipo.

Caro que para eso hay que contar con el Alaves.

— o —

No va a ser suficiente Mendizábal.

Eso lo podemos adelantar desde ahora.

La general es insuficiente, con las obras realizadas, si van a acudir los miles de hinchas vitorianos que quieren animar a su equipo.

Hay muchas novedades en el Alaves.

Pero sobre todo, la novedad de ser los primeros en vencer al Madrid.

Eso ocurrirá el próximo domingo en nuestro viejo campo.

Que como hace veinte años temblará de nuevo de emoción viendo en partido campeoníl a duranguenses y vitorianos.

— o —

Recordemos al Hospicio.

Y con su recuerdo, sigamos adelante en la firma de quinielas. Esa es la marcha y la máxima. Cada semana más.

Con más dificultades para el pronóstico, si se quiere. Pero mucha más emoción por la calidad del premio. Y la cantidad!

SUPLENTE.

He aquí una buena preparación y entrenamiento, que muchos aficionados no aprecian en todo su valor y que hoy, con un breve comentario, quisiera destacar.

Lo comentaba conmigo el otro día un buen aficionado, al darme la información del empate Tolosa-Alaves. Y al hablar, su rostro resplandecía de satisfacción.

Parce ser qui lo que maravilló a los espectadores to osas, del Alaves, era su preparación física. No hay que olvidar que el entrenador del Tossa, Silvetti, es un especialista en preparación física. Y sin embargo, el Alaves, sin lucha media consistente, don floja defensa, en final del encuentro demostró un fondo y consistencia magníficas.

Ganó, precisamente, por esas dos cualidades. Y en el ancho y espacioso campo de Brezubi, una y otra cualidad dio sabor de buen equipo y regusto de mejores tiempos. ¡El toque de baou!

Siempre he querido insistir sobre la importancia de dar toque a los jugadores de fútbol. De tal forma, que para mí apena si se consideran como tales aquellos jugadores que por una u otra razón, no tienen.

Es magnífico el equipo vitoriano, por el toque. No tendrá aún el juego de conjunto, que requiere un equipo que aspira a ser vencedor en una Liga. Pero tiene esa cualidad que le permite llegar a la meta con gran rapidez, descubriendo tanto al contrario. Así se pudieron marcar cuatro tantos a un equipo que dominó las tres cuartas partes del partido. Y así, demostró el Alaves, que a pesar de las reservas y mala alineación, es un equipo preparado y con dotes para triunfar.

Labor personalísima del entrenador vitoriano, que muchos no ven y no aprecian en todo su valor efectivo, que queda para siempre.

JOSELU.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

RELIGIOSAS

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Juan Cancio, presbítero, Feliciano, obispo, Jorge, diácono, Aurelio, Máximo, Caprasio, Artemio, Andrés, Marta, Paula, Irene, vírgenes, mártires; Sindufo, confesor.

LITURGIA

San Juan Cancio, confesor. Rito doble y ornamento blanco. Miércoles.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche su función eucarística el "Tunro 12." "San Juan Evangelista".

La Vigilia de mañana corresponde al "Tunro 10." "Inmaculada Concepción".

ANUNCIOS OFICIALES

Excmo. Diputación Foral de Alava

SUBASTA DE OBRAS

Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de pavimentación del Porche del Palacio Provincial, la que estará sujeta al tipo de tasación de 6.174 pesetas y a las condiciones acordadas, que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 13 de octubre de 1944.— El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Excmo. Diputación Foral de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de mejora de la curva peligrosa de entrada en Moreda en la carretera L-127, la que estará sujeta al tipo de tasación de 6.174 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 7 de octubre de 1944.— EL SECRETARIO EN FUNCIONES, Ramiro Gómez Casas.

Excmo. Diputación Foral de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial se anuncia para el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de Quintana a San Román de Campozano, la que estará sujeta al tipo de tasación de 104.145,63 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Vitoria, 14 de octubre de 1944.— El secretario en funciones, RAMIRO GÓMEZ CASAS.

Vitoriana de Espectáculos, S. A.

Colectión "Crisol"

"Ensayos escogidos", Guillermo Díaz-Pájara.
"Poesías completas", Boscán y García o.
"Humo" y "Primer amor", Turquieniev.

"La mujer cristiana", "Deberes de marido" y "Pedagogía pueril", Luis Vives.

Gráficas Victoria

Dato, 47. Teléfono 1408.

Agentes judiciales - 250 plazas

Convocadas oposiciones para varones mayores de edad. — No se exige título. — Fácil examen. — Buen sueldo y porvenir. — Informes y programa GRATIS. Escríban hoy a ACADEMIA MURO. Correo, 4. Madrid.

Oído artificial

ELECTRO ACUSTICO "KLERSON", que amplifica 14 veces los sonidos. (Patente de Invención 150386). (C. C. S. 4235).

AVISO: Visita en VITORIA, miércoles 25 de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON F. HERNANDEZ PÉNA. CALLE DATO, 2. En PAMPLONA, martes 24 de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON LUIS DEL CAMPO. CALLE ARALAR, 13. CHALET. Seguir sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104 - BARCELONA

VENTA

66 hectáreas de tierra de labor, comprendidas en 14 arriendos, con renta total de 147 fanegas trigo, enclavadas en términos municipales entre Salvatierra y Gaíarreta, cor. la casa palacio de Vicuña, en este mismo lugar. Informar a R. Churru, Ejea 25, cuarto.

ALQUILLO habitación amueblada. Informes: Prado, 18, segundo.

OFRECESE chica joven buena presencia servicio bar. Florida, 17, tercero derecha.

Mendoza, con rein y una huerta. Diríjase a Ricardo Argandoña en el mismo.

Venta de casa

en Mendoza, con rein y una huerta. Diríjase a Ricardo Argandoña en el mismo.

La prensa guipuzcoana y el libro de José Luis de Azcárraga, "Camino de Santiago"

Nos complacemos en reproducir lo

que nuestro compañero en la prensa

de Guipúzcoa, José María de Balde-

rain ha dicho acerca del libro "Ca-

mino de Santiago", de nuestro querido

amigo y colaborador José Luis de

Azcárraga y Bustamante, Profes-

or de la Escuela Naval Militar de

Marina y vitoriano por corazón y na-

tureza.

Dice así:

"Peregrinaje lírico hacia Compos-

tela" es el subtítulo. La edición, pa-

trocinada por el Ayuntamiento de

Santiago, es espléndida, y es un ejem-

plo y una lección para otros Municipios

que solo subvencionan deportes

y sociedades gastronómicas. Lie-

ya ilustraciones de Guillermo Arte-

aga y una Carta-epílogo de José Ma-

ria Pérez.

José Luis de Azcárraga, de abóen-

do vasco, lleva apellidos que se han

ilustrado en la Música y en la Mari-

na. En él prosigue ese eterno diálo-

go humano de las armas y de las

letras. Su "Peregrinaje" es un mo-

dernizado de los banderíos que juegan ya

a guerrillas en todos los vericuetos,

los caballeros de la Orden de Santia-

go con la escarata insignia sanguí-

nea sobre el níveo manto. Y de tan-

to jugar en climas sobrenaturales sur-

gen los mitos: la hostia y el vino

convertidos en carne y sangre en las

manos del oficial que diría, y San

Tiago, en su blanca corona en la batal-

la de Clavijo. Y el portento del pótico

de la Gloria.

Así ha surgido en el palenque li-

terario, el escritor Azcárraga, como

presidio biográfico del Camino de Santia-

go, como Michelin de las calzadas,

como Baedeker celeste... Bienvenido.

En medio del mayor entusiasmo se intensifica en toda España la campaña electoral

Viene de la primera página

de las elecciones sindicales, tanto por medio de la Prensa y de la radio, como por conferencias pronunciadas en los centros de trabajo.

La campaña se intensificará aún más de ahora, utilizando para ello equipos de propaganda preparados por la Delegación provincial de Sindicatos, los cuales no sólo actuarán en la capital, sino en los pueblos de la provincia. El ambiente, dijo el jefe provincial, no puede ser más propicio y animado. Ya han sido facilitadas las candidaturas en la mayoría de las secciones. Por radio Zaragoza ha dado una charla el vicesecretario provincial de Ordenación Social, quien explicó el significado de las elecciones y dijo que de ellas saldrán los representantes auténticos de cada unidad de producción. —Cifra.

EN CORDOBA

Córdoba.— Por las jerarquías sindicales continúa la propaganda electoral en toda la provincia y esta capital. Por la delegación provincial de Sindicatos desfilan constantemente centenares de productores para informar se respectivo al procedimiento de la elección y recoger la cédula de afiliación. La animación crece por momentos. Ayer se verificó la votación en más de 40 empresas de esta capital en medio del mayor entusiasmo. Hoy votarán los 3.000 productores de la electrónica. —Cifra.

EN HUESCA

Huesca.— Ayer se efectuaron las elecciones sindicales en 54 pueblos de la provincia, alcanzando un porcentaje de electores del 98 por ciento. En todos los lugares las elecciones se vieron presididas por el entusiasmo de los productores. Hoy proseguirá la elección en otros pueblos y mañana, de la emisora local dará una conferencia el jefe provincial del Movimiento dirigida a los electores de la capital. —Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla.— Ha llegado el jefe nacional del departamento de elecciones, camarada Enrique Amado. Dijo que volvió satisfecho después de haber recorrido algunas poblaciones de Andalucía. Por lo que se refiere a Sevilla y su provincia manifestó también gran satisfacción por el resultado de las elecciones previas para la gran jornada electoral de dia 22 de octubre. Ayer tarde tuvo un cambio de impresiones con el Delegado provincial de Sindicatos y otros mandos y jerarquías para tratar de la organización de las elecciones

ELECCIONES SINDICALES

Cómo votarán las Empresas de la Capital

B) EMPRESAS DE MENOS DE VEINTE OBREROS

El día 21 de octubre, media hora antes del fin de la jornada de trabajo, el jefe de toda empresa, industrial o mercantil, de cualquier clase y categoría, con número de productores inferior a veinte, sin necesidad de constituir Mesa electoral, recibirá el voto de sus productores, en la forma anteriormente indicada.

AVISO A LOS ALMACENISTAS DE PATATAS Y VINATEROS

Se comunica a todos los almacenistas de patatas y de vinos, que en tanto no sean agrupados en los gremios o Sindicatos que les correspondan y al objeto solo de las Elecciones Sindicales, emitirán su voto, agrupados en el Sindicato de la Alimentación.

GACETILLA LOCAL

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes:

Un mantel blanco con puntilla.

Un monedero con dinero.

Una cartera escocesa con libros y uno de ellos a nombre de Tomás López de Armenta.

Un título de familia numerosa a nombre de José González de Retes.

Pensiones

Su Señoría concede a doña María Montoya Lafuente, viuda del Comandante de Infantería don Ramón Millán Manzanares, con la pensión anual de 9.000 pesetas.

Cupón Pro Ciegos

En el sorteo celebrada ayer, miércoles, resultó premiado el número 456.

El mercado semanal de hoy

Ha sido un buen mercado el de hoy, caracterizándose por la abundancia de cestas, cuyos precios han sido más bajos que en los anteriores jueves. También ha habido bastante pescado. Los huevos han subido una rueda, alza. Se han vendido hoy entre 16,50 y 17,50 la docena. Las gallinas se han pagado entre 18 y 35 pesetas cada una; los pollos, de 18 a 30; los pichones, de 8 a 9 el par.

En los puestos, de pescado, almejas, a 6 pesetas el kilo; atún, a 7,10; besugo, a 5,50; calamares, de 14 a 15; gambas, de 20 a 25; merluza, a 16; merluza, a 14; gallitos, a 5.

En fruta y verdura: pimientos de hoja, de 1,65 a 2,40 el kilo; pimientos frescos, de 12 a 15 el centavo; puerros, de peseta a 1,50 la docena; tomates frescos, de 1,50 a 2 el kilo; zanahorias, de 0,75 a 1,50; caparrón, de 2 a 3; cebollas, de peseta a 1,50; guindillas, de 2,50 a 3; díjicos, de 2 a 3; manzanas, de 0,60 a 2; melocotón, de 2 a 3; naranjas, de 2,50 a 3,50; peras, de 2 a 3; plátanos, de 3 a 3,90; melón, a peseta; uva negra, de 1,50 a 2; báñica, de 3,50 a 4; cañitas, de 1,50 a 1,75; avellanas, de 4 a 5; miel, de 12 a 14.

Audiencia

ROBO.—Ha comparecido hoy ante el Tribunal de la Audiencia Bartolomé Arrieta Ramírez de Ocaña, el cual el pasado mes de octubre, sobre las once horas de la mañana, penetró, rompiendo los marcos y dos cristales, por una ventana de la casa del vecino de Vicuña Matías González de Mengíbar, y ya dentro de la casa, se apoderó de 23.600 pesetas y una reja de pulsera y dese trajo un baúl.

El hecho es considerado como constitutivo de un delito de robo en casa habitada, solicitándose por el Ministerio Fiscal la pena de 2 años, 4 meses y un día de presión menor e indemnización. La Defensa se muestra conforme. En el acto del juicio, modificó, apreciando, una atenuante.

Registro Civil

Nacimientos.—Cruz Usatorre Zubillaga, hija de Santiago y de Mercedes.

Mari Teresa Ruiz de Gauna Berzueta, hija de Ignacio y de María del Carmen.

José Luis Gayarte Ruiz, hijo de Segundo y de Victoria.

Las mejores Gabardinas.

El corte más esmerado.

Los precios más económicos.

CONFECIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)

Pañería y Sastrería

Exposición: General Loma n.º 1. Telf. 1330

Despachos | Plaza de España n.º 29.

Plaza Virgen Blanca n.º 9.

Manuela del Río en el Nuevo Teatro

No tenía Manuela del Río que confirmáramos la fama y gran renombre de bailarina internacional, ya que con su valor, auténticamente español, ha sabido conquistar en lejanas tierras y en los mejores escenarios de los tres continentes. El triunfo de ayer en el Nuevo Teatro de la eximia bailarina grata interprete de la danza española nos ha confirmado que es la única que puede suceder con dignidad a aquella gran maestro del baile "Argentina".

Can Manuela del Río se presentó también una pareja de bailarines, S. de Castro y Alvaro de Zúñiga, y otra bailarina que también promete, que sigue a misma escuela que Manuela, Mercedes Llón, y completando el conjunto, un buen pianista, Javier Alfonso y el guitarrista Santiago de Río.

Con su gracia, arte y estilo únicos, Manuela del Río triunfo de manera fácil. Fue un gran espectáculo de arte de ayer. Reconociendo lo mejor, de lo mucho y bueno que tiene la música y la danza clásica española, Manuela del Río nos obsequió con una preciosísima "Danza del fúlgido", del "Amor brujo", de Falla; una encantadora, ingenua y bucólica "Danza de la Pastora", de Halffter, y con esa "Bolero", de Giménez, lleno de gracia y de aroma español, que fueron las tres partes del programa en las que con más calor se vertieron los aplausos en su aya.

Dichos partes deberán ser formados por duplicado y triplificado de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentados sin excusa alguna, en el Centro (Postas 18), antes de los cinco días primeros de cada mes, significándoseles que los mismos deberán ser extendidos con toda caridad, residiéndose a las EXISTENCIAS habidas en el mes anterior; ENTRADAS por compras efectuadas, etc. SUMA de estos dos conceptos; SALIDAS por ventas realizadas (para almacenistas y tallistas) o inversión en fabricación (para industrias), y EXISTENCIAS reales habidas en la fecha a que se refiere dicho docu-

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Álava

Nota importante para los almacenistas, industriales y tallistas que tengan azúcar libre

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en el artículo octavo de su Circular número 482 de fecha 9 del pasado mes de agosto (B. O. del Estado número 225 del 12 del mismo mes), se recuerda a los almacenistas, industriales y tallistas que tengan azúcar libre, la obligación a que están sujetos los mismos, de presentar periódicamente ante esta Delegación Provincial PARTES detallados de sus exis-

tencias. Han sido descontados y puestos a disposición de las autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes:

A azúcar, 48.247 kilogramos,

Cobada, 310.

Centeno, 42.

Garbanzos, 536.

Harina de trigo, 108.

Patatas, 3.562.

Trigo, 785.

Delegación de Trabajo de Álava

Asistencia de aprendices al Frente de Juventudes

Teniendo conocimiento de que son varios los señores Empresarios de esta localidad que no cumplen debidamente lo prescripto en la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 20 de abril de 1942, sobre asistencia de los aprendices (entendiendo por tales todos los productores menores de 21 años) a las enseñanzas del Frente de Juventudes y Haciéndome cargo de la convicción que para bien de nuestra provincia y de España representa la formación religiosa, poética, física y premiar de la juventud trabajadora, dispongo:

PRIMERO.—Todos los empresarios y en el día y hora que el Frente de Juventudes les indique, autorizarán la salida de sus aprendices, ordenando a los mismos la asistencia a las clases.

SEGUNDO.—Es obligación inaudita de los señores Patrones el envío de altas y bajas de sus aprendices al Frente de Juventudes, con expresión de nombre y dos apellidos, en un plazo no superior a 48 horas.

TERCERO.—Las sanciones impuestas a los aprendices por las faltas cometidas, deberán ser cumplimentadas sobre el jornal del mismo aprendiz y la mitad de su importe enviado a la Sección de Centros de Trabajo para premiar el buen comportamiento de los de más.

La inobservancia de lo dispuesto por esta Orden Ministerial será considerada como infracción a la legislación social y sancionados los casos con todo rigor.

Practicante - Mari

RODRIGUEZ-NAVAS

Luis Heintz, I, primero dcha, esquina a Castilla. (C. S. núm. 27).

Con la participación del pueblo...

Viene de la primera página millones de españoles que intervienen activamente en la producción nacional.

Consecuencias de todas las clases y consideraciones que ellas sugieren podrán ser expuestas en interminable respuesta a su curiosidad. Dado que la paciencia del lector nos sigue.

—Motivos históricos que exigen las elecciones sindicales?

—Me parece que no es tu objeto darme paso a una fácil exhibición de conocimientos sociológicos y políticos. O a la fez composición de frases rotundas.

Basta decir que no hay noticia de que jamás se haya montado una organización corporativa profesional por un método puramente autoritario. Si nos concretamos a los antecedentes, más sabidos verás que las organizaciones de este tipo en las Edades Media y Moderna fueron siempre ampliamente representativas de la voluntad de los afiliados. Si la revolución francesa persiguió las agresiones de las categorías económicas y sociales fué precisamente por considerar que mediatisaban, por así decir, una parte de la personalidad individual que se quería única y plena, en contacto directo con el Estado omnipotente. En cambio, toda doctrina social orgánica necesita estimular el nacimiento de instituciones intermedias basadas en movimientos matutales, casi espontáneos, de la colectividad.

La Falange proclamó principios en este orden que no admiten otras interpretaciones.

Si se quiere que participe el español trabajador en las tareas públicas a través del Sindicato, no puede hacerse de otra manera que comenzando porque participe en el propio Sindicato; ahorá bien, siendo éste una persona colectiva, ha de concretarse su actuación en el soporte indispensable de los representantes. Por tanto, si no influye el afiliado designándolo tendrá que limitar su actuación a la mera súplica cerca de ellos para que conozcan sus problemas y puntos de vista, lo cual no puede llamar se propiamente una participación activa. Digo sinceramente que no comprendo se pueda tener una opinión distinta, basada ni en motivos históricos ni en exigencias doctrinales ni siquiera en conveniencias del momento." —Cifra.

Mañana comienza en San Miguel el solemne Triduo Misional

ALTARES DE IMÁGENES

Participa a sus favorecedores, Clero y Comunidad religiosas el traslado de sus talleres a Calle Fray Zaracías Martínez, 1 (Frente al Palacio Episcopal). Teléfono 1969.

Vitoria.

mento, es decir, el último día de cada mes.

Los partes que fueron formulados de acuerdo con las antedictas instrucciones, así como los no entregados fuera del plazo señalado se darán por no presentados a los efectos de sanción correspondiente.

Al propio tiempo, se hace público para general conocimiento, como acarreación al artículo quinto de la Circular citada, que la capacidad de los almacenistas no habituales, no podrá ser superior a la que tuvieron el menor almacenista habitual de la provincia, si no ser que la de ésta fuera inferior a 10.000 kilogramos en cuyo caso se considerará dicha cifra como capacidad mínima.

Los almacenistas necesitarán para realizar sus compras autorización extendida a tal efecto por este Organismo.

El beneficio del tallista será de 0,30 pesetas kilogramo, quedándose el saqueo en su beneficio.

Los almacenistas y tallistas no podrán vender a industrias,

déjandole estos últimos realizar sus compras en fábrica".

Comisaría de Recursos de la Zona Norte - Peñacena.

SERVICIO DE INSPECCIÓN

Resumen de los servicios de inspección realizados por esta Comisaría durante el mes de septiembre:

Por los Servicios de Inspección de esta Comisaría, han sido levantadas durante el mes de septiembre, 206 actas.

TRABAJADOR!

Si te beneficiaste de un Préstamo Nupcial y hubieras sido motivo de reclamación, estuve en su favor.

Para ello, puedes solicitar una moratoria en la amortización del Préstamo.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por ciento, 92.

Exterior idem, 104,25.

Amort. idem mayo 1942, 103,50.

Id. octubre 1942, 105,40.

Id. noviembre 1942, 105,80.

Id. enero 1944, 104,75.

Id. 3,50 por 100 octubre 1942, 98.

Id. 3 por 100 1928, 101.

Tesoro, 3 por 100 1940, 101,50.

Id. 2,75 por 100 1942, 102,50.

Banco de España, 460.

B. Exterior de España, 155.

B. Hipotecario de España, 288.

Banco Central, 170.

Banco Hispano Americano, 270.

B. Espíritu de Crédito, 318.

Hidroeléctrica de Chorro, 281.

Idem Española, 294.

Mongemor, 200.

Dureros preferentes, 205.

Chales grandes, 625.

Unión Eléctrica Madrileña, 114,50.

Telefónica Nacional de España preferentes, 145.

Id. ordinarias, 367.

</div

8 millones de electores en las Elecciones Sindicales

Cómo vas a votar y a quién vas a elegir

El próximo domingo se celebrarán en toda España las elecciones sindicales. Son las primeras que realiza la Organización Nacional-Sindicalista. Sobre el alcance, significación y trascendencia de esta convocatoria se vienen publicando estos días en la Prensa epañola numerosos trabajos. Hay, sin embargo, algunos puntos sobre los que hemos podido observar una cierta desorientación. Situándonos en el pleno del "hombre de la calle" hemos entrevistado a una de las jefes de la Vice-secretaría de Organización Social de la Delegación Nacional de Sindicatos para hacer las preguntas que los que desconocen la mecánica de estas elecciones y su valoración verdadera se hacen sin haber clara respuesta.

He aquí las preguntas más generalizadas y su concisa respuesta:

—¿Qué son las elecciones sindicales anunciatas?

En primer lugar —se nos ha contestado—, como de las muchas palabras se desprenden, se trata de unas elecciones no políticas, sino sindicales. Por lo tanto, los votos en esta ocasión no van a considerar el régimen actual, sino que se hacen para dar al obrero una participación directa en la organización, desarrollo y función asignada a los Sindicatos.

—Entonces, ¿qué es lo que se va a elegir?

Concretamente, en las próximas elecciones del día 22 del actual se elegirán nada más los puestos de los organismos sindicales llamados de primer grado. Es decir, Sindicatos de Empresarios, Cofradías, Hermandades y Gremios. Y decimos —se nos añade en las elecciones del próximo día 22, porque después, más adelante, ha de procederse a la celebración de elecciones para cubrir los cargos de las entidades sindicales superiores. O sea: los Sindicatos Verticales Provinciales y Nacionales. Estas elecciones segundas o posteriores a las del día 22 se efectuarán por el procedimiento de elección indirecta. O lo que es igual: en las inmediatas, o por voto directo, el productor vota directamente a sus representantes; y, en cambio, en las segundas elecciones, o indirectas, los representantes que a hora se elijan son los que a su vez, elegirán, por votación entre ellos, los cargos de las entidades sindicales superiores.

—Bien, ¿y quiénes pueden votar?

—Se considera con derecho y deber de votar a todos los españoles de ambos sexos mayores de 21 años de edad que estén afiliados a la Organización Social. Bien entendido que esta afiliación se adquiere —a lo efectos electorales— por el solo hecho de proveerse cada productor del documento supletorio del carnet sindical llamado "Cédula de afiliación". Tienen también el derecho y deber de votar las llamadas "unidades económicas" que se formarán clasificando a los comprendidos en las siguientes categorías: Empresas, familias artesanas, familias campesinas, familias pescadoras y los productores independientes. En el caso de las llamadas "unidades económicas" el ejercicio del voto queda reservado exclusivamente al jefe de la Empresa o a los padres de familia.

—¿Quiénes son elegibles?

—Las condiciones exigidas para poder ser elegido son: ser varón mayor de edad con capacidad civil; que sepa leer y escribir y haya terminado el aprendizaje de su oficio o profesión; poseer la correspondiente "Cédula de afiliación" y reunir las debidas condiciones de moralidad y capacidad profesional. Esto, cuando se trata del productor individual, porque si se refiere a una empresa, ésta deberá poseer la denominación "Cédula de inscripción", documento equivalente a la "Cédula de afiliación" del productor.

—En qué forma van a efectuarse las elecciones anunciatas?

—Por medio de una papeleta de votación, en la que aparecen los nombres de los candidatos a elegir en número de tres por cada puesto de categoría profesional. El elector escoge uno de estos tres nombres y borra los otros dos. Estas papeletas se entregan a cada elector por el jefe de la Empresa en que trabaja, el cual les ha recibido previamente del Delegado Sindical correspondiente. Sin embargo, todos aquellos electores que por una u otra circunstancia no tuvieran en su poder el día de las

elecciones, se les facilitará en la misma mesa electoral en que les corresponde votar. Todas las instrucciones sobre el caso, así como el lugar en que ha de efectuar la entrega de su voto, las recibirá en la propia Empresa a la que trabaja o en la Delegación del Sindicato a que pertenece.

Por lo que se refiere a las "unidades económicas", la papeleta de votación difiere de la anterior en que hay tantos modelos como categorías económicas distintas comprende la "unidad o grupo económico". Pero también cada papeleta de votación de las "unidades económicas" lleva tres números de candidatos elegibles por cada uno a elegir por categoría económica.

Antes de terminar nuestra entrevista, suponiendo que las próximas elecciones, a pesar de su significación política, van a tener mayor o menor transcendencia, según sea mayor o menor el número de votantes, preguntamos:

—Y se sabe, aunque sólo sea aproximadamente, el número de individuos que forman el cuerpo electoral?

Pues sí —nos contestan rápidamente—. Como el número de productores afiliados a la Organización Sindical en toda España es de nueve millones y medio, en números redondos, se puede calcular que un 80 por 100 de estos afiliados tienen la edad exigida para votar. Añádase, además,

que sobre este 80 por 100 de afiliados con edad para votar hay unas 500.000 empresas o "unidades económicas", cada una de las cuales, como ya hemos dicho, representa un voto. Es decir, que puede calcularse el número de electores en unos ocho millones.

—Es que en ningún caso pueden votar los menores de veintiún años?

—En efecto, así está establecido. Pero se ha hecho en estas primeras elecciones una excepción. Se ha autorizado en esta ocasión el voto a las personas de ambos性, siempre que hayan cumplido los dieciocho años, sin que esta excepción signifique la derogación de la regla general establecida.

Asimismo, y por esta razón nada más, se ha autorizado también que puedan ser elegidas las mujeres en aquellas entidades donde exclusivamente presten servicio o desarrollen sus trabajos individuos del sexo femenino. Naturalmente, que siempre que reúnan las mismas condiciones exigidas a los varones para ser elegidos.

Santos ALCOZER

HABILITADOS!

Recordar que la percepción de los Subsidios Familiares deberá ser firmada en la misma nómina por el subsidiario o persona previamente autorizada.

EMPRESARIO: Todas las actividades económicas de España quedarán debidamente representadas en grupos y subgrupos económicos, bases de sustentación de los Sindicatos Verticales, en las Elecciones Sindicales.

Contribuye a elegir los más aptos de entre los de tu ramo, para la mejor defensa de tus intereses justos.

Eisenhower autoridad suprema en la Alemania conquistada

Gobierno militar con atribución única

Londres.—Los planes del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado para el gobierno militar de Alemania, en tanto no se en dicho país la resistencia organizada, han sido ultimados y se les ha dado vigencia en las localidades que se encuentran en poder de los aliados, según ha declarado el mayor Julius Holmes, jefe adjunto del Estado Mayor del general Eisenhower y encargado de los asuntos civiles. Las leyes y ordenanzas dictadas por los ejércitos británico y norteamericano seguirán también aplicadas por el ejército francés. Según las normas establecidas por el general Eisenhower, no se tolerará fraternidad entre tropas aliadas y los alemanes e incluso incurrirán en castigo los alemanes que inviten a los soldados aliados a penetrar en zonas prohibidas para éstos.

Aj cesar la resistencia organizada, los Gobiernos aliados establecerán una organización de control destinada a resolver los problemas de largo alcance, económicos, sociales, industriales y políticos, de la Alemania conquistada. Hasta tanto desaparezca el Gobierno nacionalsocialista, el general Eisenhower será la autoridad suprema en los territorios alemanes ocupados y el Gobierno militar aplicará la ley de la conquista.

En todos los territorios alemanes ocupados por fuerzas aliadas se instaurarán Gobiernos militares que ejerzan la autoridad en nombre del comandante supremo. Esta autoridad será ejercida con el fin de procurar la seguridad de las fuerzas ocupantes, de mantener el orden público, de cuidar de la repatriación de los prisioneros de guerra aliados y civiles deportados, de detener a los culpables de guerra, de eliminar el nacionalsocialismo, de proteger la propiedad privada y de las naciones unidas, de

que quedan prohibidos los castigos crueles. La violación de la nueva ley aliada será severamente castigada, implicando la pena de muerte por infracciones graves de la misma. Serán puestos en libertad los prisioneros puramente políticos.

Se establece como moneda legal a todos los efectos en Alemania el marco militar aliado y se castigará su no aceptación como "equivalente del marco aliado". El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y del partido nacionalsocialista. La propiedad privada será respetada y gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo.

Se establecerá el control de las transacciones sobre propiedades en Alemania de personas residentes fuera de este país propiedades que habrán de ser delatadas en el plazo de 30 días.

En determinadas circunstancias serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente calificados para su desempeño.

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igualada en su predicción para la Agricultura, especialmente para nuestra provincia de Alava, comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana, será el siguiente:

Cielo nuboso. Vientos de componente Oeste.



Movilización completa en Alemania

De 16 a 60 años, quedan integrados los hombres en la Milicia Popular alemana

Berlin.—El Führer ha promulgado ayer el siguiente decreto, relativo a la constitución del "Volkssturm" (milicia popular alemana).

"Después de cinco años de lucha extraordinariamente dura, el enemigo se encuentra en algunos frondos en las proximidades, o en las mismas fronteras alemanas, como consecuencia de la defección de todos nuestros aliados europeos. El enemigo lanza sus fuerzas para desmoronar nuestro Reich y aniquilar al pueblo alemán y su vida social. Su objetivo final es el exterminio del hombre alemán. Como en el otoño de 1939 nos enfrentamos completamente solo con el enemigo. Con una primera

mobilización de gran estilo de nuestra fuerza popular a mano humana conseguido en pocos años resolvemos los problemas militares más importantes y salvaguardar por algunos años la existencia del Reich y de Europa. Ahora, cuando el adversario crea poder dar el golpe decisivo, estamos decididos a realizar la segunda movilización de gran estilo de nuestro pueblo. Dibujaremos lograr y lograremos, el fracaso de la voluntad de aniquilamiento que anima a nuestros enemigos, a quienes rechazaremos hasta garantizar una paz que asegure el porvenir de Alemania, de sus aliados y, por tanto, de Europa.

Este objetivo lo alcanzaremos lo mismo que en los años 1939, 1940 y 1941, confiando exclusivamente en nuestra propia fuerza.

3.—Número al jefe del Estado Mayor de las S.A., Chepmann, inspector de instrucción y tiro, y al jefe del NSKK, Kraus, inspector de la instrucción motorizada del "Volkssturm".

4.—Los miembros del "Volkssturm" alemán serán soldados y estarán sujetos por tanto a las leyes militares, mientras dure su movilización.

5.—Este decreto no impide que los miembros del "Volkssturm" pertenezcan a organizaciones no profesionales. Pero el servicio en él priva a sus componentes de presas su condición en otras organizaciones profesionales.

6.—El Jefe de las S.S., como comandante en jefe del Ejército de reserva, es responsable de las organizaciones militares, de los inspectores, del armamento y del equipamiento del "Volkssturm" alemán.

7.—El "Volkssturm" organizará su actuación militar cuando, según mis instrucciones, lo ordene el "Reichsführer" de las S.S., en su calidad de comandante en jefe del Ejército de reserva.

8.—Las disposiciones militares serán redactadas por el comandante en jefe del Ejército de reserva, "Reichsführer" de las S.S., Himmler y las disposiciones políticas por el "reichsleiter", Beckmann.

9.—El partido nacionalsocialista cumple su deber de honor supremo ante el pueblo alemán al movilizar en primer lugar a sus organizaciones, como principales de posibilitas de esta lucha".—(Efe).

Dura lucha en la frontera de Prusia oriental

Orden del día del Führer por la muerte de Rommel

Berlin.—Se lucha con dureza en las afueras de Debreczen y el enemigo avanza en dirección Norte.

En la región de los bosques carpáticos, sigue en los violentos combates y al Este del distrito de Dugla la lucha ha adquirido especial violencia. La localidad de Syktau, en la Prusia Oriental, zona fronteriza, ha sido perdida por los alemanes, los cuales no obstante han impedido en heroicas luchas de más de 3 días que los rusos penetren. En estos días han sido destruidos al enemigo 250 carros. Al Sudeste de Libau han sido rechazados numerosos ataques y 38 carros enemigos han sido destruidos.

En Finlandia central, prosiguen los movimientos de repliegue hacia el Norte y el Noroeste, fracasando los ataques bolcheviques por detener el repliegue.

El enemigo ha pasado al ataque y continúan los combates.—(Efe).

LA LUCHA EN LA FRONTERA ORIENTAL DE PRUSIA

Berlin.—La Agencia D.R.P. dice que se han reabridido los combates en la frontera de la Prusia Oriental y que los rusos han lanzado al ataque nuevas y poderosas formaciones de divisiones blindadas y de infantería. En el curso de estos ataques de extrema violencia y encarnizamiento se ha sido evacuada por las tropas germanas una pequeña localidad fronteriza. Los rusos no han hecho progresos en el frente defensivo alemán y cada metro de terreno que conquistan en feroz lucha les cuesta grandes pérdidas en hombres y en material. En una batalla de carros que duró tres días y en la que intervieron centenares de éstos la mayor parte fueron destruidos a los rusos. También en el sector de Debreczen una gran batalla de carros ha adquirido su punto culminante. Al Este de Sanok importantes fuerzas soviéticas han sido lanzadas al combate.—Efe.

UNA ORDEN DEL DÍA DEL FÜHRER AL EJERCITO POR LA MUERTE DEL MARISCAL ROMMEL

Berlin.—El Führer ha dirigido al Ejército una Orden del día con motivo de la muerte del mariscal Rommel en la que pone de manifiesto las virtudes y méritos de este gran soldado, cuyo nombre perdurará en la memoria de la Patria y a cuya honra se han erigido los Tribunales del Mariscal Rommel.

Estas leyes y ordenanzas del Gobierno militar a la vez y otras disposiciones adicionales han sido proclamadas en los idiomas inglés y alemán, declarándose el primero de los citados idiomas oficial para todos los asuntos oficiales relacionados con dicho Gobierno.—(Efe).

Sentencia cumplida

Madrid.—En la madrugada del día 14 del actual, se dió cumplimiento a la sentencia de muerte dictada por un Comisario de guerra contra José Ramón Alvarez, Vicente Badía Martín, José Perarnau Bacardi, Llorente Ruiz Faraco, César Somorribas Edesa y Luis Vitiñi Flórez, destacados elementos que intervinieron en sucesos sangrientos en la que fué zona roja huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses clandestinamente como "guerrilleros", autores del ataque a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Moritz, de aquella capital.—(Cifra).

Sená que fué el primer soldado alemán condecorado con la Orden de Caballero de la Cruz de Hierro con las Hojas de Roble, Espadas y Br

Santiago.—Día 25 miércoles mañana, a las once, Misa a San Isidro, jefe del Servicio Nacional de la pasta de siembra e inspector general del Cuerpo de Agrónomos.

Día 27, viernes, mañana, a las diez horas, Comisiones, del tercer turno. Temas:

Quinto, séptimo y octavo.

A las veinte, primera sesión plenaria para tratar de las conclusiones aprobadas por las Comisiones.

Tarde, a las diecisiete, continuación de las Comisiones de los temas:

Quinto, séptimo y octavo.

A las veinte y una, segunda conferencia sobre "Piscicultura Gallega", por don Luis Vélez de Medrano, ingeniero de Montes del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Día 26, jueves, a las diez horas, continuación de las Comisiones de primero turno. Temas:

Noveno, divulgación rural; sexto, avicultura; undécimo, cultivos forrajeros.

A las doce, segunda reunión plenaria para tratar de las conclusiones aprobadas por las Comisiones. Temas:

Día 28, sábado, mañana, a las diez horas, Comisiones del cuarto turno. Temas:

Noveno, divulgación rural; sexto, avicultura; undécimo, cultivos forrajeros.

A las doce, segunda reunión plenaria para tratar de las conclusiones aprobadas por las Comisiones. Temas:

Tarde, a las diecisiete, reunión de las Comisiones que no hubiera ultimado su trabajo.

A las veinte, quinta conferencia sobre "Viticultura gallega", por el Excmo. señor don Juan Marcilla y Arrazola, director del Instituto Nacional Agronómico y profesor de Viticultura y Etología de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Día 29, domingo, a las doce de la mañana, concurso comarcal de raíz.

Día 30, lunes, por la mañana, a las diez, sesiones plenarias.

Tarde, a las diecisiete, sesiones plenarias también.

Y a las veinte, sexta conferencia sobre "Ganadería", por el Excmo. señor don Mariano Rodríguez de Torres, director General de Ganadería.

Día 31, martes, por la mañana, a las diez, reuniones de las últimas sesiones plenarias. A las doce, solemne clausura presidida por el Excmo. señor Ministro de Agricultura.

La Comisión búlgara de armisticio